EVALUACIÓN INDEPENDIENTE SISTEMA DE CONTROL INTERNO
Entidades Pequeñas
(instrucciones para su diligenciamiento)

Teniendo en cuenta que con la expedición del Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015", se crea un solo Sistema de Gestión y se alinea con el Sistema de Control Interno, hoy todas las entidades públicas requieren actualizar y/o implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, modelo que incorpora el Modelo Estándar de Control Interno MECI a través de la 7a dimensión del mismo. Esta estructura requiere de un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, este último, aspecto esecial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

Teniendo en cuenta lo anterior y dada la necesidad de dar cumplimiento a la dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, el presente formatobusca que las entidades cuenten con una herramienta para evaluar sus Sistemas de Control Interno de manera integral y permitirle al Jefe de Control Interno o quien haga sus veces llevar a cabo el informe de evaluación independiente sobre el mismo para su publicación cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad. La estructura propuesta es diferencial para aquellas entidades de municipios de 6a categoría (Personerías y Concejos Municipales) que son entidades con 1 y hasta 5 servidores en sus plantas de personal. Estas entidades deben tener en cuenta que de acuerdo con el parágrafo del artículo ARTÍCULO 2.2.22.2.1. del Decreto 1499 de 2017, las políticas de gestión y desempeño contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, deben ser aplicadas acorde con las normas que las regulan, por lo que deben analizar dichas políticas e implementarlas en armonía con el MECI.

Orientaciones Generales

El archivo contiene las siguientes hojas:

- 1 **Pestaña que desarrolla la estructura para evaluar el estado del Sistema de Control Interno:** Se desagrega en "Ambiente de Control", "Evaluación de riesgos", "Actividades de control", "Información y Comunicación", y " Actividades de Monitoreo", componentes actuales del Modelo Estándar de Control Interno MECI. La estructura es la siguiente para el diligenciamiento:

Columna	Descripción
Componente del MECI asociado	Esta columna define los componentes del MECI.
Lineamiento General por Componente	En esta columna establece el lineamientos general para cada uno de los componentes del MECI
Requerimiento Asociado al Componente	Se muestran una serie de preguntas con 3 opciones de respuesta así: 1. SI 2.NO 3. EN PROCESO
Evidencia de Seguimiento al Control	Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado (esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO)

- **Análisis de Resultados:** Esta hoja permite consolidar los resultados para cada componente evaluado.

Clasificación	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control
Deficiencia del Control	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad debera generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento .

- **Conclusiones:** Esta hoja permite establecer el estado del Sistema de Control Interno evaluado, información a partir de la cual se definen las acciones de mejora correspondientes. Esta hoja será el informe para publicación en página web, o bien para ubicar en un lugar visible en la sede de la entidad (esto para aquellas que no cuentan con conectividad o página web en operación).



MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD							
No.	Componente del MECI vinculado	Lineamiento General por Componente	Literal	Requerimiento asociado al componente	Cumplimiento del control (Si, No, En proceso)	Evidencia de cumplimiento al control (Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento activo identificado, esto acorde a la respuesta de si fue EN PROCESO	Evaluación
			a	Se cuenta dentro o adoptado del MIPG la entidad	Si	Resolución 021 del 31 de enero de 2018 "Por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Contraloría Municipal de Cartagena de Indias, se establecen sus funciones y se dictan otras disposiciones" Resolución 0004 del 2 de enero de 2020 "Por la cual se modifica la Resolución 021 de 31 de enero de 2018 por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Contraloría Municipal de Cartagena de Indias, se establecen sus funciones y se dictan otras disposiciones"	Mantenimiento del control
			b	Se adopta mediante acto administrativo el Código de Integridad de la entidad	Si	Resolución 0004 del 2 de enero de 2020 "Por la cual se modifica la Resolución 021 de 31 de enero de 2018 por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Contraloría Municipal de Cartagena de Indias, se establecen sus funciones y se dictan otras disposiciones"	Mantenimiento del control
			c	Planes, programas o proyectos de acuerdo al cumplimiento de sus metas y objetivos se ha previsto fundamental evaluación de impacto	En proceso	Se encuentra en proceso el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el plan de acción de la vigencia 2020	Oportunidad de mejora
			d	Para entidades con conducción colegiada, son competencia	Si	Resolución número 0021 del 31 de enero de 2018 "Por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Contraloría Municipal de Cartagena de Indias, se establecen sus funciones y se dictan otras disposiciones" Resolución 0004 del 2 de enero de 2020 "Por la cual se modifica la Resolución 021 de 31 de enero de 2018 por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Contraloría Municipal de Cartagena de Indias, se establecen sus funciones y se dictan otras disposiciones"	Mantenimiento del control
			e	Un manual de funciones que determina la ruta de la entidad	Si	Resolución número 0021 del 31 de enero de 2018 "Por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Contraloría Municipal de Cartagena de Indias, se establecen sus funciones y se dictan otras disposiciones" Resolución 0004 del 2 de enero de 2020 "Por la cual se modifica la Resolución 021 de 31 de enero de 2018 por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Contraloría Municipal de Cartagena de Indias, se establecen sus funciones y se dictan otras disposiciones"	Mantenimiento del control
			f	La implementación de sus procesos y controles para el cumplimiento de sus objetivos principales, que permitan procesos eficientes de su gestión	Si	Se cuenta con el Manual de Procesos y Procedimientos de la Contraloría Municipal de Cartagena de Indias, el cual fue adoptado mediante Resolución 0021 del 31 de enero de 2018	Mantenimiento del control
			g	Una política de administración de riesgos establecida y aprobada por la alta dirección y el comité de coordinación de control interno, que permita la administración de riesgos	Si	Se cuenta con la Política de Administración del Riesgo, la cual fue aprobada en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 30 de junio de 2020 mediante acta de reunión No. 003 de 2020 y la cual fue socializada a todos los funcionarios de la entidad mediante correo electrónico institucional.	Mantenimiento del control
			h	Procesos de evaluación de la gestión institucional y de sus resultados, de manera periódica en el cumplimiento de sus objetivos	En proceso	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Oportunidad de mejora
			i	Evaluaciones a los servidores públicos en el desempeño de sus funciones	Si	De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1083 de 2015 "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública" en el Título 10 "Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y de Gerencia Pública" se tiene establecido el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral.	Mantenimiento del control
			j	Programas de capacitación de acuerdo a las necesidades	En proceso	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Oportunidad de mejora
			k	Procesos de inducción de acuerdo a la normatividad	En proceso	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Oportunidad de mejora
			l	Evaluación de los procesos de inducción y reinducción	Si	De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1083 de 2015 "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública" en el Título 10 "Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y de Gerencia Pública" se tiene establecido el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral.	Mantenimiento del control
1	AMBIENTE DE CONTROL	Los niveles de dirección, directivos y gerenciales deberán cumplir con los principios, valores, políticas y prácticas de gestión del talento humano, que permitan el fortalecimiento del ambiente de control.	m	Mecanismos para evaluar el desempeño de los gerentes públicos	En proceso	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Oportunidad de mejora
			n	Identificación de riesgos para cumplimiento que puedan generar comportamientos no éticos en los gerentes	En proceso	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Oportunidad de mejora
			o	Identificación de posibles problemas o aspectos que puedan afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y el control que ejercen los responsables	Si	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Mantenimiento del control
			p	Identificación de situaciones relacionadas con posibles actos de corrupción en el desarrollo de sus funciones	Si	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Mantenimiento del control
			q	Procedimientos disciplinarios para servidores que incumplan el código de integridad	Si	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Mantenimiento del control
			r	Evaluación de la integridad de los gerentes públicos	En proceso	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Oportunidad de mejora
			s	Políticas de manejo de conflictos de interés de los servidores	En proceso	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Oportunidad de mejora
			t	Identificación de riesgos en las funciones de control interno	En proceso	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Oportunidad de mejora
	VALORACIÓN DEL RIESGO	Para el cumplimiento de los objetivos que la entidad establezca, la alta dirección y los responsables de los procesos deben identificar los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales, con el fin de	u	Se poseen equipos de muestreo para calibración y ensayos que sean requeridos	En proceso	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Oportunidad de mejora
			v	Verificación de la calidad de los muestreos, ensayos y calibraciones realizados	En proceso	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Oportunidad de mejora
			w	Existencia de auditorías de cumplimiento de controles en los procesos	Si	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Mantenimiento del control
			x	La definición de objetivos y actividades para dar tratamiento a los problemas identificados en los procesos, incluyendo aquellos generados por el cambio	En proceso	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Oportunidad de mejora
			y	Los controles que existen son suficientes para mitigar los riesgos identificados, en los procesos, especialmente en aquellos de corrupción y/o ambientales	En proceso	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Oportunidad de mejora
			z	Planes, acciones o controles para que el riesgo se mitigue	Si	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Mantenimiento del control
			aa	Procedimientos que contemplen los controles para mitigar los riesgos identificados, especialmente en aquellos de corrupción y/o ambientales	Si	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Mantenimiento del control
			ab	Procedimientos que contemplen los controles para mitigar los riesgos identificados, especialmente en aquellos de corrupción y/o ambientales	Si	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Mantenimiento del control
2	ACTIVIDADES DE CONTROL	Las actividades deben estar diseñadas para asegurar que los riesgos se encuentren bajo los niveles aceptados por la entidad, que cuenten con políticas de operación y procedimientos documentados y socializados, que permitan la ejecución de la gestión y el control de la entidad.	ac	Procedimientos de autorización de la gestión institucional	Si	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Mantenimiento del control
			ad	Controles de comprobación y verificación	Si	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Mantenimiento del control
			ae	Controles de conciliación sobre información de la misma naturaleza, información de operaciones realizadas, información de gestión	Si	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Mantenimiento del control
			af	Controles para que el tratamiento a la información se ejecute eficazmente	Si	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Mantenimiento del control
			ag	Identificación de alternativas que propicien oportunidad en la gestión (Flexibilidad presupuestal, procesos de selección, contratación, asignación de personal competente, etc.)	En proceso	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Oportunidad de mejora
			ah	Identificación de alternativas para reducir la posible ocurrencia de actividades que no agregan valor a la operación de la entidad (Tramites innecesarios, duplicidad de funciones, exceso de niveles jerárquicos, etc.)	En proceso	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Oportunidad de mejora
			ai	Existencia de políticas operativas sobre tecnología (Seguridad de la información, gobierno en línea, etc.)	En proceso	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Oportunidad de mejora
			aj	Existencia de políticas operativas sobre tecnología (Seguridad de la información, gobierno en línea, etc.)	En proceso	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Oportunidad de mejora
3	ACTIVIDADES DE MONITOREO	La entidad debe definir y aplicar procedimientos de evaluación independiente para establecer si los controles están diseñados, implementados y funcionan efectivamente para prevenir, detectar y corregir desviaciones que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	ak	Procedimientos de evaluación de la gestión institucional y de sus resultados	Si	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Mantenimiento del control
			al	Adopción de planes para remediar el incumplimiento del nivel de control interno, cuando se detecten desviaciones significativas en el mismo, de tal forma que permanezca bajo el control interno de la entidad con el fin de que cumpla con sus objetivos	Si	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Mantenimiento del control
			am	Mecanismos para medición de eficacia de sus procesos y la satisfacción de sus clientes	Si	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Mantenimiento del control
			an	Indicadores de satisfacción de clientes	Si	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Mantenimiento del control
			ao	Planes de mejoramiento individuales y por procesos	En proceso	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Oportunidad de mejora
4	ACTIVIDADES DE MONITOREO	El área de control interno debe realizar actividades de monitoreo de este componente de manera periódica, para medir la calidad del mismo en el tiempo y verificar que los controles estén siendo aplicados de forma oportuna y efectiva.	ap	Auditorías de control interno	En proceso	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Oportunidad de mejora
			aq	Cumplimiento de los planes de mejoramiento individuales y por procesos	Si	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Mantenimiento del control
			ar	Cumplimiento de planes de mejoramiento suscritos con entes de control externo	Si	Se tiene establecido dentro del Plan de Acción de la vigencia 2020 el seguimiento a los procesos y procedimientos de la entidad, el cual se encuentra en proceso de ejecución.	Mantenimiento del control

ANALISIS DE RESULTADOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

CLASIFICACIÓN	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.
Deficiencia del Control	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad debera generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.

RESULTADOS	FUENTE DE ANALISIS: Componente	Reporte Información Medible a Componente	Seguimiento al control	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDAD	NIVEL DE CUMPLIMIENTO COMPONENTE
1		Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
2		Procesos de induccion, capacitacion y bienestar social para sus servidores públicos, de manera directa o en asociación con otras entidades municipales	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
3		Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control	50%	
4		Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
5		Documento interno o adopción del MECI actualizado	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
6		Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	83%
7		Una estructura organizacional formalizada (organigrama)	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
8		Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
9		La documentación de sus procesos y procedimientos o bien una lista de actividades principales que permitan conocer el estado de su gestión	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
10		Vinculación de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que les rige (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, entre otros)	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
11		Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que le rige	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
12		Presentación oportuna de sus informes de gestión a las autoridades competentes	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
13	EVALUACIÓN DEL RIESGO	La identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
14		Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
15		Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
16		Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
17		Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	75%
18		La identificacion de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
19		La identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
20		Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
21		Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
22		Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
23	ACTIVIDADES DE CONTROL	La definición de acciones o actividades para para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
24		Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
25		Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	80%
26		Un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con las tecnologías de la información y	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
27		Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	
28	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
29		Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
30		Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	79%
31		Responsables de la información institucional	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	

32	INFORM	Canales de comunicación con los ciudadanos	Si	Existe requerimiento para se requieren actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
33		Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control	Si	Existe requerimiento para se requieren actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
34		Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado	Si	Existe requerimiento para se requieren actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
35	ACTIVIDADES DE MONITOREO	Controlar los puntos críticos en los procesos.	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	90%
36		Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
37		Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)	Si	Existe requerimiento para se requieren actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
38		Algún mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través del Comité departamental o municipal de Auditoria.	Si	Existe requerimiento para se requieren actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
39		Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoria	Si	Existe requerimiento para se requieren actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
40		Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas	Si	Existe requerimiento para se requieren actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
41		La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoria?	Si	Existe requerimiento para se requieren actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
42		Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.	Si	Existe requerimiento para se requieren actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
43		Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.	Si	Existe requerimiento para se requieren actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
44		No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales(riesgos).	Si	Existe requerimiento para se requieren actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - INVISBU
Periodo Evaluado:	1 SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024



Estado del Sistema de Control Interno de la entidad	81%

Condiciones particulares a la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Estan todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (SI / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La entidad se halla en un proceso de seguimiento y actualizacion de MECI, a su ves la nueva direccion estrategica en asocio con la oficina de planeacion y control interno se verifica la operacionalidad de dichos componentes procediendo a realizar las mejoras requeridas.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de Control interno a traves de la OCI efectua su programacion de seguimiento y evaluacion basados en auditorias internas y seguimiento a la gestion de cada procesos donde se determinan los posibles riesgos y se busca soluciones.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	Las lineas de defensa estan determinadas por parte de la entidad, el comité institucional de Control interno ha considerado la importancia y trabaja en la capacitacion a los funcionarios para poder contar plenamente con dicho elemento de apoyo a la gestion.

Componente	¿Se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento Componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
	Si	83%	FORTALEZAS: Se tiene manual MECI actualizado en la entidad de acuerdo al Modelo Integrado de Planeacion y Gestion MIPG. Se tiene adoptado el codigo de integridad del servicio publico. Se tiene actualizado el organigrama de instituto mediante resolucion interna 158 de 2020. Se tiene actualizado el manual de funciones y competencias laborales del INVISBU. Se realiza la evaluacion de desempeño Laboral a los diferentes empleados de carrera administrativa del Instituto. DEBILIDADES: Realizar socializaciones y diferentes capacitaciones de manera presencial en temas de gran interes por parte de los diferentes servidores publicos del Instituto. Adoptar procedimiento interno de rendicion de cuentas segun la normalidad vigente aplicable.
EVALUACION DEL RIESGO	Si	75%	FORTALEZAS: Se actualiza y adopta la Politica Integral de Administracion y Gestion del Riesgo y se apropia las Metodologias suministradas por el DAFP y la Secretaria de Transparencia de la Republica de Colombia para la Gestion del Riesgo en el INVISBU. Se realizan mesas de trabajo con los diferentes procesos para la construccion de la matriz de riesgos. DEBILIDADES: Implementar mas riesgos en cada uno de los procesos. Socializar con todos los funcionarios de instituto la adopcion de la politica integral de administracion del riesgo y la matriz de riesgos a cada uno de los procesos en la presente vigencia Realizar seguimiento
ACTIVIDADES DE CONTROL	Si	80%	FORTALEZAS: Se tiene matriz de riesgos de gestion de los procesos del instituto. Se tiene matriz de riesgos de corrupcion actualizada a la vigencia 2023. Se tiene PAAC Plan Anticorrupcion y Atencion al Ciudadano actualizado para la vigencia 2023 y se publica cuatrimestralmente en la pagina web institucional. DEBILIDADES: Incluir mas acciones que permitan subsanar la materializacion de los riesgos.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	75%	FORTALEZAS: El instituto posee varios canales de atencion al ciudadano tales como whatsapp, correo electronico, via telefonica, presencial. Se tiene identificado el canal de comunicacion con los entes de control. Se tienen identificado los mecanismos de reporte de informacion con los entes gubernamentales. Se tiene adoptado instrumento de gestion de informacion el Indice de Informacion Publica Clasificada y Reservada. DEBILIDADES: Falta identificacion de la informacion necesaria para la infraestructura fisica y tecnologica. Mejorar la infraestructura tecnologica con el fin de poder soportar todos los procesos de manera mas eficiente.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	86%	FORTALEZAS: Se cuenta con diferentes mecanismos de la medicion de la gestion. cuenta con el Plan anual de auditorias y plan general de auditorias y diferentes diferentes informes y seguimientos. Se realizan Plans de mejoramiento como medida correctiva a los diferentes auditorias y seguimientos. La entidad tiene parte de tercera linea de defensa que es Auditoria y control interno DEBILIDADES: Lograr diferentes mas puntos criticos en los diferentes procesos de la entidad con el fin que no afecte la ley y diferentes entidades.